PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA TERRITORIO SIERRA ESPUÑA



IX Seminario permanente CETS (22 de junio 2021)











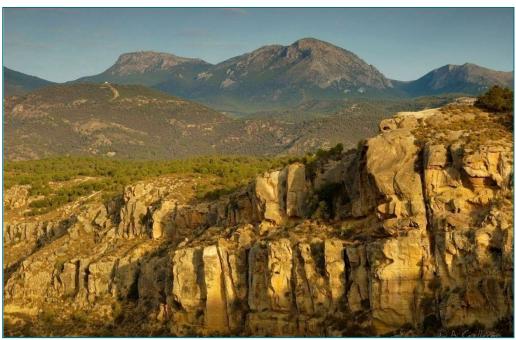


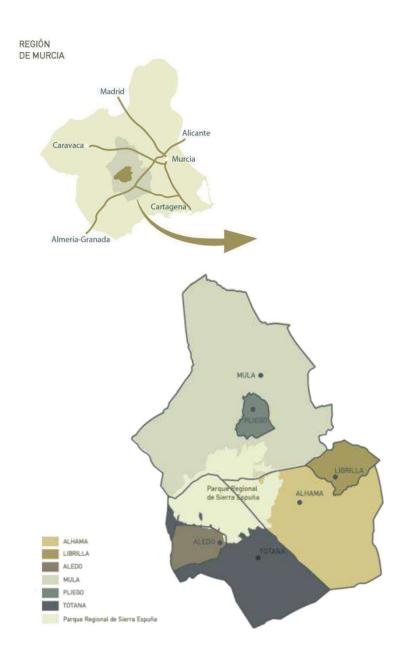




Plan Sostenibilidad Turística Territorio Sierra Espuña







- 17 julio: Pleno y Junta de Gobierno de la Mancomunidad acuerdan la redacción del Plan sostenibilidad y el diseño de un proceso participativo para actualizar el diagnóstico y recibir propuestas al Plan.
- 27 julio: Solicitud inicial aportaciones a las entidades de la Comisión de Seguimiento de la CETS y a los Ayuntamientos: Actualización diagnóstico y propuestas Plan.















Aledo, Alhama de Murcia, Librilla, Mula, Totana y Pliego

■ 28, 29 julio y 3 agosto: Reuniones sectoriales con empresas y entidades vinculadas a la marca para recoger propuestas.





- 3 agosto: Junta Directiva de la asociación Red Agroeconatura: recogida de aportaciones para e diagnostico y actuaciones Plan.
- 16 agosto: Inicio encuesta validación diagnostico y propuesta actuaciones.
 - Ciudadanía: 69 %.
 - Empresas turísticas: 16 %.
 - Grupos conservacionistas: 3 %.
 - Administración ambiental: 3 %.
 - Administración de desarrollo rural: 2 %.
 - Administración turística: 2%.
 - Y el 5 % restante sociedad de cazadores, defensa del patrimonio natural y cultural, grupo de acción local, asociación de desarrollo rural, otra asociación, club excursionista.

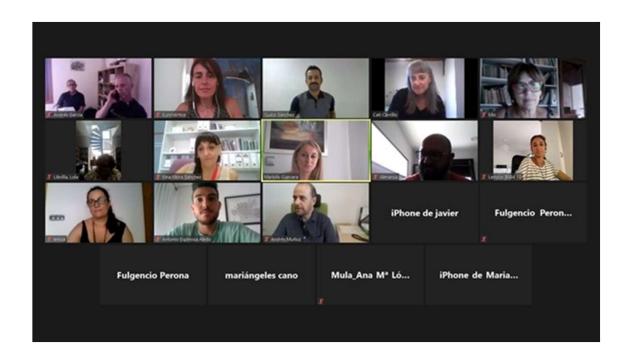
El rango de edades de los participantes fue muy amplio, yendo de los 17 a los 67 años, un promedio de 41 y un 83 % de los participantes con menos de 65 años.

En cuanto al género, un 42 % dijo ser mujer y un 55 % hombre.

Por último, el 81 % de los encuestados declaró tener estudios superiores y un 14 % secundarios.



- 24 agosto: Reunión alcaldes con la Consejera de Turismo.
- 26 agosto: Reunión Comisión Técnica de la Mancomunidad Turística para la validación de la primera propuesta de diagnostico y Plan de Acción
- 4 septiembre: Reunión Foro CETS para la validación del diagnostico y Plan de Acción



| Participación durante la elaboración del PST Métodos de participación y actores del territorio implicados | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Método | Finalidad | Perfil de los Entidades/person participantes participantes (nº | | |
| Consultas para recogida de información | Recabar información relevante para el desarrollo del plan | Comisión de Seguimiento CETS Ayuntamientos 6 entidades 6 ayuntamientos mancomunados | S | |
| Reuniones Sectoriales | Reuniones con sectores clave para recoger sus aportaciones para la propuesta inicial de diagnóstico y actuaciones | Empresas Entidades vinculadas a la marca Junta directiva Red Agroeconatura | | |
| Encuesta de participación pública | Encuesta abierta a la ciudadanía para validar el diagnóstico y las líneas de actuación | • Ciudadanía • Más de 100 personas | | |
| Reuniones Informativas | Exponer los trabajos en curso para la confección del PST de Sierra Espuña | Consejera de Turismo de la Región • 7 entidades Alcaldes del TSE | | |
| Reuniones de validación | Validación final del diagnóstico y del plan de acción | Comisión Técnica de la Mancomunidad Foro CETS 6 entidades 76 personas o entidades | | |

| Introducción3 |
|---|
| 1. Descripción del territorio turístico6 |
| 1.1. Identidad territorial6 |
| 1.2. Ámbito y demografía 8 1.3. Principales recursos turísticos 20 1.3.1. Patrimonio cultural 20 1.3.2. Patrimonio natural 28 |
| 1.3. Principales recursos turísticos |
| 1.3.1. Patrimonio cultural |
| 1.3.2. Patrimonio natural |
| 1.3.3. Infraestructuras turísticas31 |
| 1.4. Justificación del ámbito34 |
| 2. Descripción de la entidad local37 |
| 2.1. Ente gestor del destino turístico |
| 2.1.1. Antecedentes |
| 2.1.2. Organización y actuaciones |
| 2.2. Solvencia técnica |
| 2.3. Solvencia económica |
| 3. Justificación de la necesidad del plan47 |

| 4. Diagnóstico participado de la situación actual53 | |
|--|--|
| 4.1. Actualización del diagnóstico | |
| 4.2. Situación del destino turístico | |
| 4.2.1. Introducción | |
| 4.2.2. Equipamientos, instalaciones y servicios | |
| 4.2.3. Oferta de alojamiento | |
| 4.2.4. Oferta gastronómica | |
| 4.2.5. Oferta de actividades | |
| 4.2.6. Perfil del turista | |
| 4.3. Grado de aprovechamiento y necesidades de los recursos turísticos | |
| 4.4. Situación ambiental y socioeconómica | |
| 4.4.1. Medio ambiente | |
| 4.4.2. Contexto socioeconómico territorial | |
| 4.5. Necesidades de los productos turísticos | |
| 4.6. Necesidades con respecto a la gestión turística101 | |
| 4.7. Análisis DAFO | |
| 4.8. Resultados de la encuesta de opinión | |
| | |

| 5. Objetivos específicos116 |
|--|
| 6. Plan de acción123 |
| 6.1. Introducción y estructura general123 |
| 6.2. Proyectos por ejes de actuación142 |
| 6.2.1. Adecuación de los recursos culturales y naturales para su aprovechamiento turístico sostenible143 |
| 6.2.2. Incremento de la calidad y la competitividad del destino y de su sector turístico165 |
| 6.2.3. Mejora de la comunicación180 |
| 6.2.4. Mejora de las infraestructuras turísticas189 |
| 6.2.5. Refuerzo de la gobernanza colaborativa, sensibilización y fomento de la participación en aras de la sostenibilidad195 |
| 6.3. Potencial del plan para diversificar la oferta turística en destinos rurales202 |
| 7. Resultados |
| 8. Cronograma211 |
| 9. Presupuesto y cofinanciación local215 |

| Proyecto | Ruta Argárica 1.1.1 |
|----------------------------------|--|
| Categoría | Adecuación de los recursos culturales y naturales para su aprovechamiento turístico sostenible |
| Línea | 1.1. Adecuación de los recursos para reforzar la oferta conjunta de turismo cultural |
| Proyectos relacionados | 2.3.3. Diversificación y mejora de productos ecoturísticos singulares. 5.1.1. Destino sostenible. |
| Actuaciones | Mejora interpretativa del yacimiento de La Bastida. Adecuación para la visita del yacimiento de La Almoloya. |
| Alineación | CETS: 2.7.EDLP: 8.3.5.PTRM: 4.1. |
| | Los dos principales yacimientos de este periodo de la Edad del Bronce en el territorio (primera civilización europea con estructuras políticas sólidas) están excavados, consolidados y protegidos pero necesitan mejorar su interpretación, además de ser dotados de los servicios básicos para garantizar una experiencia grata y segura a los visitantes. |
| Justificación de la necesidad | Diagnóstico participado (DAFO): Mal estado de ciertos elementos del patrimonio histórico y cultural. Experiencia turística mejorable debido al insuficiente equipamiento en determinados recursos culturales y naturales (yacimientos arqueológicos, miradores, etc.). Elevado número de recursos históricos y culturales, incluyendo Patrimonio de la Humanidad material e inmaterial, algunos ya visitables y otros por poner en valor. |
| Retos / Objetivos / | Creación de productos turísticos culturales que permitan la visita a varios municipios del territorio. Reto PSTD: Preservación y restauración del patrimonio cultural. Objetivo PSTD: Aprovechamiento de recursos a través de equipamientos turísticos. Metas ODS: 9.1, 11.3, 11.4, 12.2, 12.B. |
| Metas ODS | 9 MASTRIAL DISTRICTION 111 CHANGES V CONCERNING STREPONDALES CONTROLLES CONTR |

| Objetivos | Implementar los atractivos equipamientos y la interpr accesibilidad. | | |
|---------------|--|---|--------------|
| Descripción | El <u>vacimiento de La Almoloya</u> ya ha sido excavado, consolidado, protegido y parcialmente interpretado para garantizar su preservación a largo plazo. Necesita ahora ser dotado de un espacio de recepción de visitantes que garantice los elementos básicos para su apertura al público y en el que albergar una sala interpretativa en la que se instalará una experiencia de realidad aumentada en la que se reconstruye la vida en el yacimiento. Este espacio estará dotado también de aseos, lo que permitirá que la experiencia de visita se haga con todas las condiciones de seguridad e higiene necesarias. | | |
| | El <u>yacimiento de La Bastida</u> se encuentra desde hace años en funcionamiento y abierto al público. Tiene un espacio para la interpretación del yacimiento pero necesita ser dotado de un programa de interpretación mediante panelización y aplicaciones tecnológicas que mejoren la experiencia de la visita. | | |
| | Estas dos nuevas experiencias entrarán a formar parte del producto por mejorar "Ruta Argárica de Sierra Espuña" y formarán parte del plan de aprovechamiento de recursos turísticos. | | |
| Ejecutor | Mancomunidad de Servicios Turísticos de Sierra Espuña | | |
| Otros actores | Ayuntamientos de Totana y Pliego, Universidad Autónoma de Barcelona | | |
| Resultados | Generación de nuevo empleo en sector turístico y otros sectores asociados: 1 (mínimo). Mejora de los equipamientos públicos: 2. Mejora de la accesibilidad a lugares y equipamientos públicos: 2. Creación de nuevos productos y experiencias que no existían: 1. Beneficios para las empresas turísticas: 15 % de cifra de negocio y 10 nuevas empresas (TSE en su conjunto). | | |
| | Cronograma financiero | | |
| 1ª anualidad | | | |
| 59 000,00 € | 96 500,00 € | - | 155 000,00 € |

| 10. Procedimiento de comunicación y participación con los actores locales | 220 |
|---|-----|
| 10.1. Introducción | 220 |
| 10.2. Estructuración de la gobernanza participativa | 220 |
| 10.3. Acciones de comunicación y dinamización social | 221 |
| 11. Procedimiento de evaluación de la ejecución | 224 |
| 11.1. Introducción | 224 |
| 11.2. Indicadores y fuentes de datos | 224 |
| 11.3. Periodicidad de la evaluación | 227 |
| 11.4. Cuadro de indicadores de evaluación | 227 |
| 12. Anexo | 231 |
| 12.1. Índice de lectura para los criterios de evaluación | 231 |
| 12.2. Otros planes de acción o actuaciones ya en marcha en el destino | 232 |
| 12.3. Glosario de siglas y acrónimos | 233 |
| | |

| EJE | LÍNEA | PRESUPUESTO |
|---|--|-------------|
| 1. Adecuación de los recursos culturales y naturales para su | 1.1. Adecuación de los recursos para reforzar la oferta conjunta de turismo cultura | 1.172.010€ |
| aprovechamiento turístico sostenible | 1.2. Adecuación de los recursos naturales para reforzar la oferta de productos ecoturísticos | |
| 2. Incremento de la calidad y la competitividad del destino y | 2.1. Mejora de la calidad y la seguridad en los servicios | 743.420 € |
| de su sector turístico | 2.2. Posicionamiento como destino ecoturístico accesible | |
| | 2.3. Mejora de la competitividad | |
| 3. Mejora de la comunicación | 3.1. Mejora de la información | 348.948€ |
| | 3.2. Mejora de la promoción | |
| | 3.3. Mejora de la comercialización | |
| Mejora de las infraestructuras turísticas | 4.1. Mejora de las infraestructuras turísticas | 312.722€ |
| 5. Refuerzo de la gobernanza colaborativa, sensibilización y | 5.1. Sensibilización sobre la sostenibilidad turística | 172.900 € |
| fomento de la participación en aras de la sostenibilidad | 5.2. Mejora de la gobernanza y refuerzo de la participación | |
| | TOTAL | 2.750.000€ |

1. Adecuación de los recursos culturales y naturales para su aprovechamiento turístico sostenible

| LÍNEA | ACTUACIÓN | CETS |
|---|---|-----------------|
| recursos para reforzar la | Ruta Argárica | 2.7 |
| | Embellecimiento de conjuntos histórico-artísticos | 5.9 |
| cultura | Ruta Islámica | 1.16 y 5.9 |
| | Ruta de la Alfarería | 1.13, 5.9 y 7.3 |
| | Ruta de las Pinturas Rupestres | 5.9 |
| 1.2. Adecuación de los | Actividades acuáticas | 1.4 |
| recursos naturales para reforzar la oferta de productos ecoturísticos | Pozos de la Nieve | 1.13 y 1.14 |
| | Senderismo | 4.13 y 7.2 |
| | Cicloturismo | 4.12 |
| | Escalada | - |
| | Turismo astronómico | 4.7 y 4.11 |

2. Incremento de la calidad y la competitividad del destino y de su sector turístico

| LÍNEA | ACTUACIÓN | CETS |
|--|---|-----------------------------|
| I Ia continad on the | Mejora de la calidad y la seguridad (post-COVID) en los servicios turísticos | 2.1, 3.3, 9.2, 9.3 y 9.8 |
| 2.2. Posicionamiento como destino ecoturístico accesible | Mejora de las rutas accesibles | 4.13, 5.9 y 7.2 |
| 2.3. Mejora de la competitividad | Formación ecoturismo, agroturismo, hostelería y cocina | 7.1, 7.3, 8.2, 8.3 y 8.4 |
| | Observatorio del turismo y la sostenibilidad del territorio | 9.1, 9.2 y 9.3 |
| | Diversificación y mejora de productos ecoturísticos singulares | 2.6, 4.7, 5.9, 7.1 y 7.3 |

3. Mejora de la comunicación

| LÍNEA | ACTUACIÓN | CETS |
|------------------------------------|---|------------------|
| | Mejora de la información sostenible proporcionada en destino | 4.2 |
| 3.2. Mejora de la promoción | Mejora de las herramientas de promoción sostenible del destino | 5.1, 10.2 y 10.3 |
| 3.3. Mejora de la comercialización | Mejora de la comercialización de la oferta turística | 2.2, 5.2, y 8.4 |

4. Mejora de las infraestructuras turísticas

| LÍNEA | ACTUACIÓN | CETS |
|---|--|------|
| 4.1 Mejora de las infraestructuras turísticas | Mejora y digitalización de las Oficinas de turismo | - |
| | Mejora y adaptación de albergues | - |
| | Ampliación de la red de áreas de autocaravanas | - |

5. Refuerzo de la gobernanza colaborativa, sensibilización y fomento de la participación en aras de la sostenibilidad

| LÍNEA | ACTUACIÓN | CETS |
|--|---|------------------|
| 5.1. Sensibilización sobre la sostenibilidad turística | Destino sostenible | 1.15, 8.4 y 10.5 |
| gobernanza y refuerzo de | Planificación y fomento de la participación en pueblos y pedanías | 10.8 |
| | Gerencia del plan | - |

Plan Sostenibilidad Turística Territorio Sierra Espuña (Puesta en marcha)

26/1/2021.- Constitución de la Comisión de Seguimiento del Plan de Sostenibilidad Turística del Territorio Sierra Espuña.

12/3/2021.- Constitución del grupo de trabajo del Plan de Sostenibilidad Turística del Territorio Sierra Espuña.

12/4/2021.- Nombramiento Gerencia Plan.

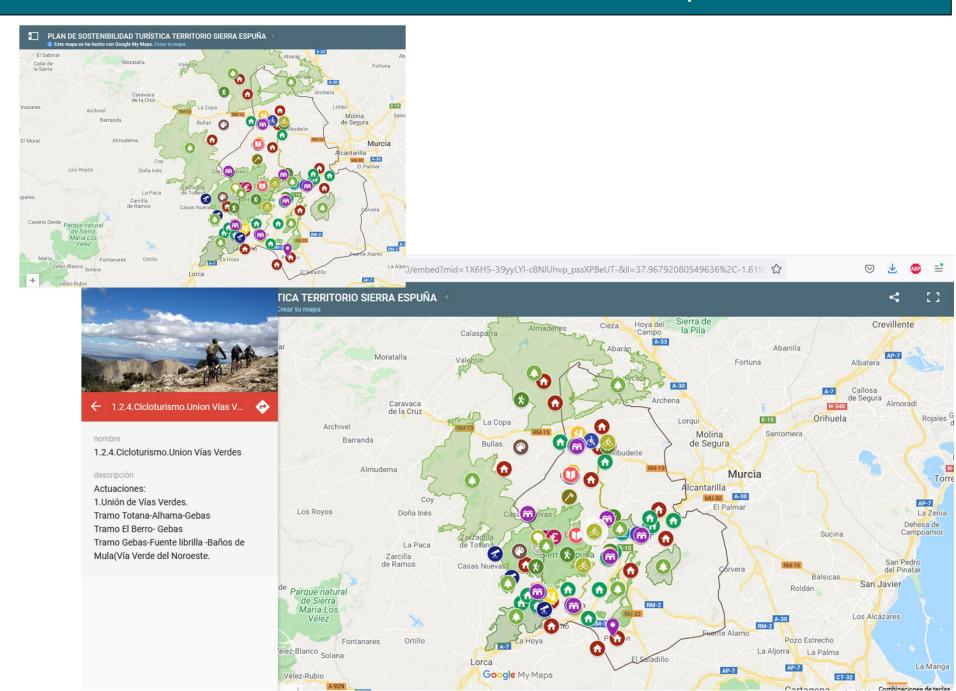
10/5/2021.- Comisión Seguimiento del Plan de Sostenibilidad Turística del Territorio Sierra Espuña.



Componentes: Consejería de Turismo, Mancomunidad de Sierra Espuña, Secretaría de Estado

Invitados: Parque Regional de Sierra Espuña y Asociación Espuña Turística

Plan Sostenibilidad Turística Territorio Sierra Espuña



Plan Sostenibilidad Turística Territorio Sierra Espuña







cetssierraespuna@carm.es territoriosierraespuna.com